



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: M^a Eduvigis Carrillo Verdejo ecarrillo@um.es

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
Olmos Soria, Marina de los Llanos
Bermejo Alegría, Rosa M^a
González Javier, Francisca
García Sevilla, Julia

Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro

Campoy Menéndez, Guillermo
Fuentes Melero, Luis
García Sánchez, Francisco Alberto
Hidalgo Montesinos, M^a Dolores
Marín Serrano, Javier
Martínez Martínez, M. Carmen
Martínez Sánchez, Francisco
Vera Ferrándiz, Juan Antonio

Grupo B. Personal docente e investigador

Grupo C. Alumnos

Campuzano Ríos, Encarnación
Garcés de los Fayos López, Eva

Grupo D. Personal de administración y servicios

Alcaraz López, Antonio

Excusan su asistencia

Abad Mateo, M. Ángeles
López Soler, Concepción
Madrid Valero, Juan José
Pérez López, Julio
Olivares Rodríguez, José
Sánchez Meca, Julio
Sánchez Romera, Juan Francisco
Vera Constan, Fátima
Torrente Hernández, Ginesa

Firmante: MARIA EDUVIGIS CARRILLO VERDEJO. Fecha-hora: 24/07/2018 13:03:27. Puesto/Cargo: SECRETARIA DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, SERIALNUMBER=A8273282,OU=QUALIFIED CA,OU=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 25/07/2018 09:33:39. Emisor del certificado: CN=AC FNMU Usuarios,OU=Ceres,C=FNMU-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMhcK-3Nm0fwgQ-AUFcZkqp-Ct7LXCmM

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

En Murcia, siendo las 12.00 horas del día 19 de junio de dos mil dieciocho, quedó reunida, en sesión extraordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de propuesta de Master en Logopedia.

El Decano comienza explicando el procedimiento que se aprobó en Junta de Centro para las propuestas de nuevos Masteres. Dicho procedimiento conlleva presentar una propuesta al decanato, el equipo decanal estudia su viabilidad y después la lleva a JF para su posible aprobación. Si se aprueba se constituye una comisión para que realice el informe pertinente que se enviará al rectorado.

A continuación, el decano cede la palabra a la vicedecana Rosa M. Bermejo Alegría para que explique la nueva propuesta de Master en Intervención Logopédica en Deglución.

La vicedecana expone que se trata de un Master Internacional que se llevará a cabo de forma conjunta con la Universidad Bernardo O'Higgins de Santiago de Chile. También, explica que tendrá 60 créditos, será semipresencial y expone las ventajas y motivaciones que nos han llevado a considerar la propuesta.

Tras diversas intervenciones con dudas sobre el Master, se aprueba, por lo que se solicitará a las áreas implicadas un representante para formar la comisión.

2.- Adhesión, si procede, de cambio de normativa de los criterios de asignación en la asignatura de Practicum del Master de psicología General Sanitaria.

La Vicedecana de practicum Francisca González Javier explica que el cambio se debe a que antes todos los alumnos se matriculaban de los mismos créditos y, por tanto, solo se tenía en cuenta como criterio la nota media del alumno, sin embargo, este curso ha habido alumnos que se han matriculado de pocos créditos y su nota superaba la de otros alumnos con muchos más créditos. Por tanto, llevó este problema a la comisión académica de master y consideraron oportuno cambiar dichos criterios. La fórmula será 70 % la nota media de las asignaturas y 30% los créditos superados.

Se aprueba el cambio

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:30 horas del día 19 de junio de 2018.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

Firmante: MARIA EDUVIGIS CARRILLO VERDEJO. Fecha-hora: 24/07/2018 13:03:27. Puesto/Cargo: SECRETARIA DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIA, OU=Usuarios, OU=Ceres, O=FNMU-FCM, C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 25/07/2018 09:33:39. Emisor del certificado: CN=AC FNMU, OU=Usuarios, OU=Ceres, O=FNMU-FCM, C=ES.

